



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"**

D.S. N° 12-85-ED del 20 de febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

REQUISITOS PROCESO DE ADMISIÓN 2023 -I

- Partida de Nacimiento Original.
- Certificado de Estudios- Visados por la DRE - UGEL.
- Copia del DNI, ampliado a color.
- 02 Fotos tamaño pasaporte/Color fondo blanco.
- Pago por derecho de admisión.
- 01 mica.
- Copia de Carné de vacunación COVID -19 (trcera dosis).

Documentos adicionales.

- Si tiene discapacidad, debe presentar su carné de CONADIS.
- Si es deportista destacado, presentar los documentos que le acredite según normativa vigente.
- Cuadro de méritos de la institución educativa, en caso de haber ocupado durante los 5 años los 2 primeros puestos.
- Los que se encuentren en servicio militar y miembros de la Policía Nacional.
- Otras que alcance la norma.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
PUERTO MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Dr. Victor Hugo Diaz Pereira
DIRECTOR GENERAL